

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO EN LA MODALIDAD EN LÍNEA DE LA COMISIÓN DE
LEGISLACIÓN.
ACTA NÚMERO 22

De conformidad al acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el 8 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las 19:13-diecinueve horas con trece minutos del día 27-veintisiete de mayo de 2020-dos mil veinte, los diputados integrantes de la Comisión de Legislación, de la LXXV Legislatura, realizaron sesión de trabajo en línea, dentro del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso de Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Félix Rocha Esquivel, dio la bienvenida a los diputados integrantes y solicitó al Diputado Secretario Jorge de León Fernández realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la sesión de trabajo en línea de la Comisión de Legislación.

Se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los siguientes Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto Gonzales Gutiérrez	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente

Una vez verificado el Quórum de Ley, el Diputado Secretario, procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión de Legislación, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
12849 12793 13383/ LXXV	INICIATIVAS DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
13395/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CREAR UNA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.
13500/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y A LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO.

5. Asuntos Generales.
6. Pase de Lista Final
7. Clausura de la Reunión.

Acto seguido, el diputado presidente somete a votación el orden del día, bajo el cual se trabajará en la presente sesión de Legislación.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes: 12849/LXXV, 12793/LXXV, 13383/LXXV, 13395/LXXV y 13500/LXXV.

A continuación, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con 48 horas de anticipación, únicamente se dé lectura al proemio y resolutivo de los mismos, con excepción del dictamen correspondiente a los expedientes 12849/LXXV, 12793/LXXV y 13383/LXXV, del cual solicitó su dispensa para que se omita su lectura y se pase de manera directa a las observaciones que tengan del mismo, lo anterior considerando que fue circulado con la debida anticipación y a fin de que se le dé celeridad a los trabajos de la comisión, pues posteriormente en el Pleno se le dará lectura íntegra.

Lo cual es aprobado por unanimidad de los 10 votos presentes.

Una vez aprobado lo anterior, el diputado presidente pregunta si tienen observaciones al dictamen en cuestión.

En uso de la palabra el diputado presidente menciona que se realizaron varias reuniones de trabajo para analizar los expedientes ahora dictaminados, con personal del Poder Judicial del Estado, de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nuevo León y asesores de los diferentes grupos legislativos de este Congreso.

Al no haber más observaciones se puso a consideración el sentido y contenido del dictamen correspondiente a los expedientes 12849/LXXV, 12793/LXXV y 13383/LXXV.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen del expediente 13395/LXXV.

No habiendo observaciones o comentarios el diputado secretario sometió a votación el sentido y contenido del dictamen anterior.

Siendo aprobada por unanimidad de 10 votos presentes.

Enseguida el diputado presidente solicita al secretario proceda a dar lectura al proemio y resolutivo del dictamen correspondiente al expediente 13500/LXXV.

El Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen del expediente 13500/LXXV.

Al no haber comentarios u observaciones a dicho dictamen, el diputado presidente solicita al secretario poner a consideración el sentido y contenido de este. Votando de la siguiente manera:

Dip. Félix Rocha Esquivel	a favor
Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	a favor
Dip. Jorge de León Fernández	a favor
Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	en abstención
Dip. Luis Donald Colosio Riojas	a favor
Dip. Ramiro Roberto Gonzales Gutiérrez	ausente
Dip. María Dolores Leal Cantú	a favor
Dip Carlos Alberto de la Fuente Flores	a favor
Dip. Luis Alberto Susarrey flores	a favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	a favor
Dip. Adrián de la Garza Tijerina	a favor

Siendo aprobado por mayoría de 9 votos a favor y una abstención.

5.- Asuntos generales.

Acto seguido, el Diputado Presidente preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, para que el Diputado Secretario elabore la lista de oradores, al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

6.- Pase de lista final.

Por último, se procedió a verificar el quórum final de conformidad con la fracción III del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, contando con la presencia de los siguientes Diputados:


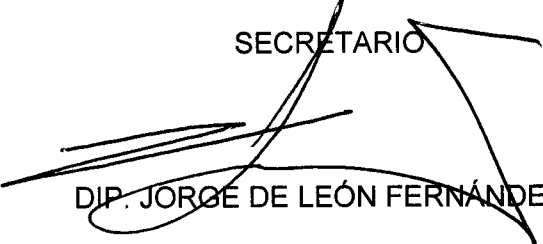
PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VOCAL	Dip. Delfina Beatriz de los Santos Elizondo	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto Gonzales Gutiérrez	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente

7.- Clausura de la Reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se Clausura la Sesión de la Comisión de Legislación, en su modalidad en línea siendo las 19:32-diecinueve horas con treinta y dos minutos del día 27-veintisiete de mayo de 2020-dos mil veinte.

Monterrey, Nuevo León, a 27 de mayo de 2020.

Comisión de Legislación

PRESIDENTE 	SECRETARIO 
DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL	DIP. JÓRGE DE LEÓN FERNÁNDEZ